

MATERIA

DERECHO PROCESAL

(Parte General)

PROFESOR TITULAR

Dr. Martin, Quiroga Nanclares

EQUIPO DOCENTE

Prof. Adjunta: Dra. Romina, Roggerone

Jefa de Trabajos Prácticos: Dra. Romina, Costa

DEPARTAMENTO:

CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA/S:

ABOGACIA

TURNO:

Mañana/Siesta/Noche

Ejemplo: 2° Semestre 2017

Asignaturas correlativas previas

Sin Correlativas Previas

Asignaturas correlativas posteriores

Derecho Procesal Civil y Comercial

Ejecuciones Colectivas

1.OBJETIVOS

Generales

1. Manejo de los conceptos básicos del Derecho Procesal.
2. Correlación con otras ramas del Derecho y su importancia.
3. Manejo e interpretación de la normativa procesal
4. Manejo de Doctrina y Jurisprudencia.

Específicos

Comprensión por parte del alumnado de la estructura de los distintos tipos de procesos y sus etapas fundamentales.

Comprensión de la importancia del debido proceso y sus implicancias.

2.CONTENIDOS

BOLILLA I

I) Derecho Procesal. Su razón de ser. El derecho procesal desde el punto de vista de la teoría general del derecho. El derecho procesal desde el punto de vista del Análisis Económico del Derecho. Conceptualización del derecho procesal civil. Contenido. Ramas del derecho procesal. Naturaleza y caracteres: su autonomía. El derecho procesal civil argentino: su codificación.

II) Derecho Procesal Civil. Denominaciones. Naturaleza y caracteres. Fines del Derecho Procesal Civil. Relaciones con otras disciplinas jurídicas. Evolución histórica del Derecho Procesal Civil.

III) Fuentes del Derecho Procesal Civil. Concepto y clasificación. Enumeración.

IV) El nuevo derecho procesal: Antecedentes. Métodos alternativos de resolución de conflictos.

V) Las normas procesales. Concepto. Naturaleza y caracteres. Clasificación. Efectos de la norma procesal en el tiempo y en el espacio. Aplicación de las normas procesales. Orden de aplicación de leyes. Interpretación e integración.

BOLILLA II

I) El Estado: función legislativa, administrativa y jurisdiccional. Diferencias.

II) La jurisdicción. Concepto. Diversas acepciones del vocablo. Extensión y límites de la jurisdicción.

III) Clasificación de la jurisdicción: judicial y administrativa. Ordinaria y especial.

IV) Jurisdicción judicial: clasificación. Contenciosa y voluntaria.

V) Organización de los Tribunales de la Provincia de Mendoza.

VI) Organización de la Justicia Federal en Mendoza.

BOLILLA III

I) El derecho de petionar a las autoridades. El derecho de acceso a la Justicia.

II) Acción: Concepto. Acción y pretensión. Pretensión y demanda.

III) Pretensión: Caracteres. Elementos. Requisitos. Trasmisión, transformación e integración. Extinción. Clasificación de las pretensiones. Oposición a la pretensión. Concepto. Clases.

IV) La petición procesal extracontenciosa. Concepto, elementos, requisitos y extinción. Clasificación. Acumulación.

BOLILLA IV

- I) El proceso. Concepto y finalidad. Elementos del proceso.
- II) Presupuestos procesales. Concepto y enumeración.
- III) Los principios procesales. Concepto y función. Enumeración: principio dispositivo. Reglas básicas. Impuso procesal compartido. Principio de Congruencia. Principio de contradicción, excepciones. Principio de economía procesal: variantes. Principio de preclusión, de moralidad, de intermediación, de escritura y oralidad, de publicidad y secreto, de adquisición procesal y de legalidad de las formas: Principio de igualdad.. Principio de eficiencia., Los principios procesales en el CPC de Mendoza.

BOLILLA V

- I) Distintas clases de procesos: judiciales y arbitrales. Contenciosos y voluntarios. De conocimiento, de ejecución y cautelares. Procesos ordinarios y especiales. Procesos singulares y universales.
- II) Procesos de conocimiento: ordinario y sumario. Estructura, nociones generales, diferencias.
- III) Procesos de ejecución: títulos judiciales y extrajudiciales.
- IV) Procesos urgentes: cautelares, amparo y hábeas data. Medida autosatisfactiva. Tutela Anticipada. Nociones generales.
- V) Sentencia. Concepto. Forma y contenido. Sentencia de segunda o ulterior instancia. Clasificación de las sentencias. Efectos jurídicos de la sentencia. La cosa juzgada. Concepto y requisitos. Fundamento. Límites objetivos y subjetivos de la cosa juzgada. Principio de congruencia. Arbitrariedad.

BOLILLA VI

- I) Sujetos del proceso. Concepto y enumeración.
- II) El Juez. Concepto y caracteres. Designación de los jueces. Consejo de la Magistratura. Incompatibilidades y prohibiciones. Deberes y facultades. Garantías. Inmunidades y prerrogativas. Responsabilidad y sanciones. Remoción. Juicio Político y Jurado de Enjuiciamiento. Recusación y excusación de los jueces.
- III) El Ministerio Público. Concepto y composición.
- IV) Abogados. Concepto. Requisitos para el ejercicio de la abogacía. Derechos, deberes, prohibiciones e incompatibilidades.

BOLILLA VII

- I) Competencia. Concepto, fundamento y caracteres. Contenido. Clasificación de la competencia. Oportunidades en que se determina la competencia.
- II) Competencia ordinaria. Competencia por razón del territorio, de la

materia, del valor y funcional. Instancia única y doble instancia. Excepciones a las reglas de competencia.

III) Competencia federal. Concepto y caracteres. Competencia de la Corte Suprema

IV) Cuestiones de competencia y modos de dirimir las.

V) La competencia en el Código Procesal Civil de Mendoza.

BOLILLA VIII

I) Las partes. Concepto de parte. Capacidad procesal. Legitimación. La legitimación en los intereses difusos y colectivos. Derechos, deberes y cargas de las partes. Domicilios de las partes.

II) Representación de las partes. Justificación de la personería. El gestor. Representación legal y convencional. Deberes y facultades del representante. Extensión del mandato. Cesación del mandato. Unificación de la personería. Revocación y cesación. Patrocinio letrado, facultativo y obligatorio.

III) Costas del proceso. Concepto y fundamento. Régimen legal.

IV) Beneficio de litigar sin gastos. Trámite y efectos del beneficio.

BOLILLA IX

I) Actos procesales. Concepto y naturaleza. Elementos. Clasificación; criterios objetivo y subjetivo.

II) El lugar de los actos procesales. El tiempo de los actos procesales. Días y horas hábiles. Habilitación. Los plazos: Distintas clases. Cómputo. Suspensión, interrupción y ampliación de los plazos. Remedio contra la morosidad en las resoluciones judiciales. Recurso de queja. La forma de los actos procesales. Concepto e importancia. Sistemas de regulación. Idioma. Escritos, actas y peticiones verbales o simples

III) Actos de trasmisión o comunicación. Traslados, vistas audiencias, oficios, exhortos y mandamientos. Notificaciones. Concepto y formas de notificaciones.

IV) Actos de documentación. Los expedientes. Publicidad y préstamo. Reconstrucción de expedientes. Archivo. El expediente digital Resoluciones judiciales. Concepto y clasificación. Requisitos comunes y específicos.

V) Nulidades procesales en general. Concepto. Nulidad e inexistencia. Presupuestos. Formas de alegar la nulidad. Efectos de las nulidades.

3. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Clases teóricas atento al contenido de la materia.

Clases prácticas con análisis de fallos y casos concretos en los temas aptos para tal metodología.

4. BIBLIOGRAFÍA (EJEMPLO)

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

PALACIO, LINO E., "Manual de Derecho Procesal Civil", 17ta. Edición actualizada, Lexis Nexis - Abeledo Perrot, Buenos Aires. 2003

GOZAINI, OSVALDO A., "Derecho Procesal Civil. Teoría General del Derecho Procesal", Ediar, Buenos Aires, 1992.

GIANELLA, HORACIO C., "Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza Comentado y Anotado", Director: Horacio C. Gianella – La Ley- Buenos Aires – 2009.

RAUEK DE YANZON, INES BEATRIZ, "Derecho Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Mendoza - Perspectivas Actuales", Thomson Reuters – La Ley, Buenos Aires, 2016."

Código Procesal Civil de Mendoza

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
Aires, Macchi, 1997)

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

PODETTI, RAMIRO, "Tratado de los actos procesales", Ediar.

PODETTI, RAMIRO, "Teoría y práctica del proceso civil", Ediar, Buenos Aires, 1.963.

PEYRANO, JORGE WALTER, "El proceso civil", Edit. Astrea, Buenos Aires, 1978.

FRONDIZI, JULIO ROMAN, "La sentencia civil", Librería Editora Platense S.R.L., La Plata 1.994.

Revista del Foro de Cuyo a indicar en cada tema específico

4. EVALUACION Y PROMOCION (EJEMPLO)

a) Regularidad

Asistencia (75% mínimo)

Evaluaciones Parciales

Un (1) y un (1) recuperatorio. Un (1) examen recuperatorio, que sustituye en todos los casos al parcial caído.

Los alumnos deben aprobar una (1) de las dos (2) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Promoción Indirecta:

Asistencia: 75% mínimo

Trabajos Prácticos Formales: exigencia de aprobar el 100%

Parciales: Los alumnos deben aprobar una (1) de las dos (2) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final

Recuperatorio: Los alumnos deberán aprobar el recuperatorio del parcial caído.

Examen Final:

GRILLA DE CALIFICACIÓN PARA LOS PARCIALES

DESAPROBADOS

0 19 1 (uno)

39 2 (dos)

59 3 (tres)

APROBADOS

60 4 (cuatro)

65 5 (cinco)

72 6 (seis)

78 7 (siete)

84 8 (ocho)

90 9 (nueve)

96 100 10 (diez)

METODOLOGÍA PARA EL EXAMEN FINAL. VINCULACIÓN EXAMEN PARCIAL CON EXAMEN FINAL.

PROMEDIO PARCIALES	EXAMEN FINAL
de 4 a 10 (60 A 100)	Final. Programa abierto